

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía PLUSLIVE DISTRIBUIDORES ASOCIADOS S.A. durante el ejercicio económico 2016.

ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 EN EL AMBITO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL Y POLITICO.

En los últimos siete años, el aumento de la nómina de empleados Públicos paso del 35 por ciento hasta el 44 por ciento del PIB, los mismos que se encuentran cubiertos con la recaudación de impuestos, la política pública pretende caracterizar al servicio público como un sector eficiente que aumenten las posibilidades de desarrollo y crecimiento económicos. Para muchos analistas el gasto público es la causante de la recesión económica en el Ecuador quien menciona que si se hubiese ahorrado las bonanzas de la industria petrolera el país tendría circulante para afrontar esta recesión.

El gobierno central mejoro las recaudaciones tributarias cobrando impuestos a quienes antes no pagaban en 3.7 veces porcentaje anual y obtuvo altos ingresos petroleros, el gobierno ha incrementado el endeudamiento público del país hasta cerca de \$32,000 millones (cerca de 30 por ciento del PIB), según cifras oficiales al primer trimestre de 2015, lo que ha significado un incremento de más del 200 por ciento, o más de 13 puntos porcentuales del PIB, en los últimos cinco años, Sin embargo se encuentra debajo de la media Latinoamérica e inclusive de países desarrollados

El servicio de la deuda pública representó en 2014 alrededor del 5 por ciento del PIB, un porcentaje más alto que las asignaciones para educación básica, secundaria y salud; mientras que el endeudamiento público tiene un costo promedio superior al 6 por ciento anual, un costo que viene en alza y similar al del promedio del periodo 2000-2006 cuando se pagaba intereses sobre los bonos Global.

La inversión privada ha pasado de una participación cercana al 17 por ciento del PIB en el 2006 a alrededor del 13 por ciento del PIB en el 2013, evidenciando una desaceleración en la generación de factores que garanticen la producción de largo plazo de la economía por parte del sector privado.

Los impuestos al comercio exterior y las transacciones internacionales han subido su participación en los ingresos tributarios desde un 10 por ciento en el año 2007 hasta casi un 17 por ciento en el 2014, lo que significa que cada vez se transfieren más recursos desde las actividades privadas de comercio exterior hacia el sector público.

No obstante lo anterior, las exportaciones no petroleras ecuatorianas han alcanzado a cubrir en promedio sólo un poco más del 55 por ciento de las importaciones no petroleras en este periodo, mientras que el promedio de cobertura en el periodo 2001-2006, cuando no existieron estas restricciones, fue de 57 por ciento. Esto denota un fracaso de las políticas de comercio exterior del régimen, y apuntan a que el verdadero problema es el gasto público que se desahoga por la vía de importaciones.

En los últimos siete años, Ecuador se ha encontrado en el último o en uno de los últimos sitios en Latinoamérica en relación a flujos de inversión extranjera directa (IED). En el 2014, la IED representó tan sólo el 0.8 por ciento del PIB, superando sólo a Venezuela.

Los depósitos del sistema financiero privado se han reducido en cerca de \$1,400 millones entre diciembre de 2014 y junio de 2015. Menores depósitos son señal de falta de liquidez o incertidumbre por parte del sector privado y, consecuentemente, implicarían menores recursos disponibles para que se otorguen los créditos que requiere una economía dinámica.

El empleo adecuado ha caído desde un promedio de 47.8 por ciento en 2014 a 45.9 por ciento en junio de 2015, después de haber caído a 43.7 por ciento en marzo, puesto que se conoce que el principal ingreso del país, el recurso petrolero cayó en un desplome de precios sin precedentes.

Entre los meses de enero y septiembre de 2016, las importaciones totales en valor FOB totalizaron USD 15,954 millones; 17.9% menos que las compras externas realizadas en el igual período del año 2014 (USD 19,430 millones). Las importaciones petroleras en valor FOB en septiembre de 2015 (USD 296 millones), fueron menores en 6.8% comparadas con las registradas en el mes anterior (USD 318 millones); mientras que las compras externas no petroleras (*) experimentaron un aumento en 11% al pasar de USD 1,220 a USD 1,354 millones. En volumen (toneladas métricas) las importaciones petroleras fueron inferiores en 4.4%; mientras que las no petroleras subieron en 35.1 %. Las importaciones en el país mediante resolución del 11-2015 del Comité de Comercio Exterior; Resuelve establecer una sobretasa arancelaria a temporal sobre algunos productos para incentivar la producción nacional.

Actualmente la cartera del Ministerio de Relaciones exteriores y Comercio Exterior ofrece una gama de productos en donde se enfoca el cambio de su matriz de producción en sectores estratégicos como son: agroindustria, alimentos procesados, artesanías, automotriz, banano y plátano, cacao y elaborados, café y elaborados, cuero y calzado, flores, frutas no tradicionales, madera, metalmecánica, pesca y acuicultura, plásticos, farmacéutica y cosméticos, textiles, cuero y confecciones. Los principales mercados de exportación del Ecuador son: Estados Unidos, Rusia, Suecia, Reino Unido, y los productos que se exportaron fueron productos tradicionales:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

En el ejercicio económico 2016, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico 2016, la compañía generó una utilidad de: USD 3.400,43.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

En virtud de que en el presente ejercicio económico se han obtenido utilidades, se propone a la junta de accionistas que las mismas sean acumuladas en el patrimonio, a fin de fortalecerlo.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

El próximo período es necesario aplicar una estrategia que apunte a evolucionar inteligentemente sin incurrir en costos fijos innecesarios, siendo eficientes en el manejo de los gastos, lo cual nos permita desarrollarnos de manera sostenible y creciente.

Atentamente,



Juan Diego Borja Cevallos
Gerente General